

 <p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</p>	AUDITORÍAS INTERNAS	
	Fecha de emisión: 23 de abril de 2024	
	Edición: 3	
	Código: PRO-PI-18	Página 1 de 5

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Maestra Karen Estefany Amezcua Lucio Jefa del Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Maestra Rosa Isela Saldaña Gómez Jefa de la UIPPE	Contador Público Eder Josseman Castro Martínez Rector

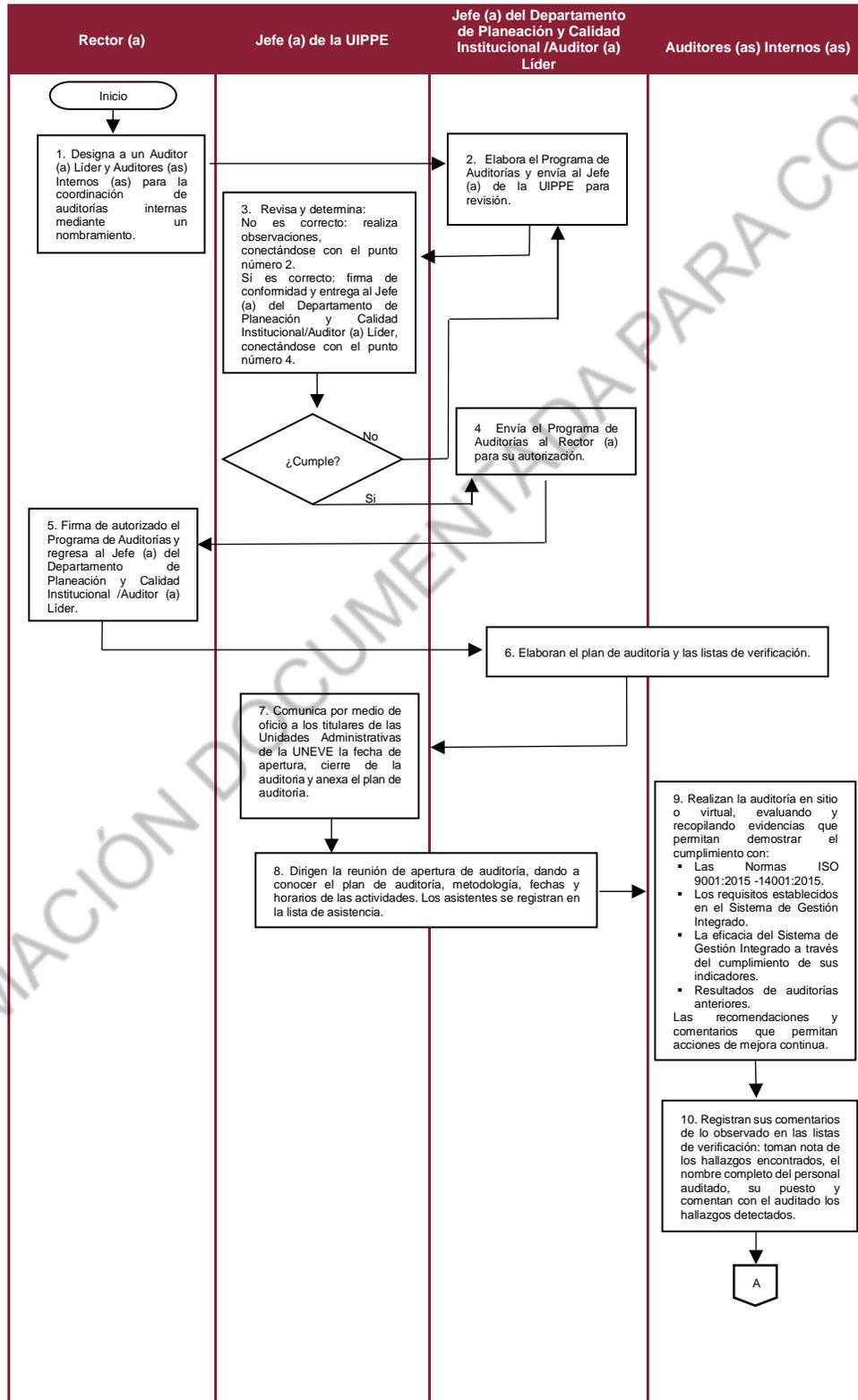
OBJETIVO	ALCANCE
Determinar la eficacia y eficiencia que presenta el Sistema de Gestión Integral de la UNEVE, para la consecución de los objetivos establecidos de forma previa y el cumplimiento de los estándares ISO 21001:2018 y 14001:2015, mediante la detección de hallazgos.	Abarca el sitio de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), y sus procesos asociados a la educación, salud y medio ambiente.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

SECUENCIA DE ETAPAS	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Rector (a)	Designa a un Auditor (a) Líder y Auditores (as) Internos (as) para la coordinación de auditorías internas mediante un nombramiento.
2	Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional/Auditor (a) Líder	Elabora el Programa de Auditorías y envía al Jefe (a) de la UIPPE para revisión.
3	Jefe (a) de la UIPPE	Revisa y determina: No es correcto: realiza observaciones, conectándose con el punto número 2. Sí es correcto: firma de conformidad y entrega al Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional/Auditor (a) Líder, conectándose con el punto número 4.
4	Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional /Auditor (a) Líder	Envía el Programa de Auditorías al Rector (a) para su autorización.
5	Rector (a)	Firma de autorizado el Programa de Auditorías y regresa al Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional /Auditor (a) Líder.
6	Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional/Auditor (a) Líder/ Auditores (as) Internos (as)	Elaboran el plan de auditoría y las listas de verificación.
7	Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Comunica por medio de oficio a los titulares de las Unidades Administrativas de la UNEVE la fecha de apertura, cierre de la auditoría y anexa el plan de auditoría.

		AUDITORÍAS INTERNAS	
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		Fecha de emisión: 23 de abril de 2024	
		Edición: 3	
		Código: PRO-PI-18	Página 2 de 5
8	Jefe (a) de la UIPPE/Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional/Auditor (a) Líder	Dirigen la reunión de apertura de auditoría, dando a conocer el plan de auditoría, metodología, fechas y horarios de las actividades. Los asistentes se registran en la lista de asistencia.	
9	Audidores (as) Internos (as)	<p>Realizan la auditoría en sitio o virtual, evaluando y recopilando evidencias que permitan demostrar el cumplimiento con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Normas ISO 21001:2018 -14001:2015. ▪ Los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión Integral. ▪ La eficacia del Sistema de Gestión Integral a través del cumplimiento de sus indicadores. ▪ Resultados de auditorías anteriores. ▪ Las recomendaciones y comentarios que permitan acciones de mejora continua. 	
10	Audidores (as) Internos (as)	Registran sus comentarios de lo observado en las listas de verificación: toman nota de los hallazgos encontrados, el nombre completo del personal auditado, su puesto y comentan con el auditado los hallazgos detectados.	
11	Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional /Auditor (a) Líder	Se reúne con los auditores internos para analizar los hallazgos encontrados y determinar cuáles de ellos son: no conformidades, observaciones, oportunidades de mejora o fortalezas del sistema.	
12	Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional /Auditor (a) Líder/Audidores (as) Internos (as)	Elaboran el informe de auditoría.	
13	Jefe (a) de la UIPPE/Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional/Auditor (a) Líder	Realizan reunión de cierre con los auditados; el Auditor (a) Líder informa los hallazgos encontrados durante la auditoría; y los asistentes se registran en la lista de asistencia.	
14	Jefe (a) de la UIPPE/Jefe (a) del Departamento de Planeación y Calidad Institucional/Auditor (a) Líder	Entrega al Rector (a) el Informe de auditoría y realizan la evaluación del desempeño del auditor.	
15	Rector (a)	Recibe informe de auditoría lo firma e instruye al Jefe (a) de Departamento de Planeación y Calidad Institucional dar seguimiento al plan de acciones correctivas o preventivas que atenderá las no conformidades, observaciones, oportunidades de mejora o fortalezas del SGI.	
16	Jefe (a) de Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Difunde informe a las áreas responsables de procedimientos y controles operacionales del SGI y solicita el plan de acción y causa raíz para solventar los hallazgos identificados. Fin del procedimiento.	

Diagrama





AUDITORÍAS INTERNAS

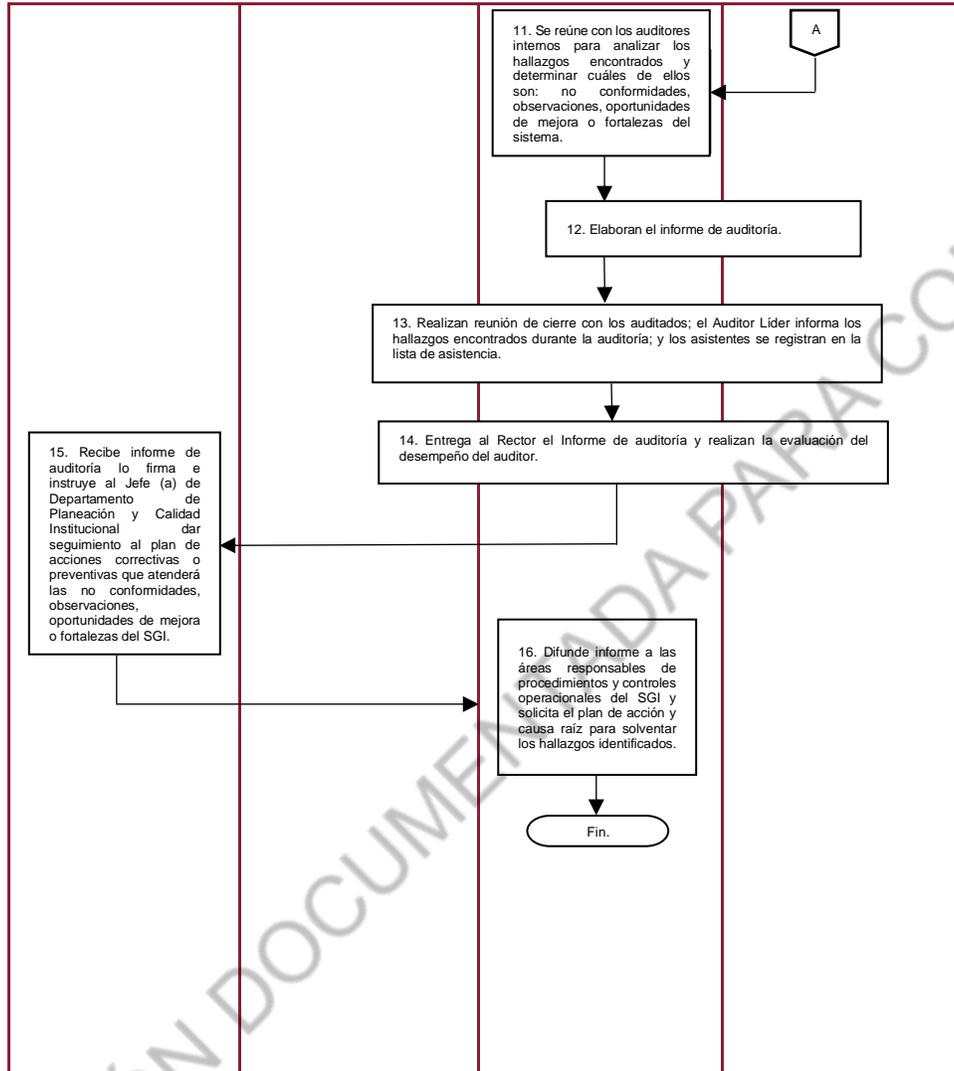
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Fecha de emisión: 23 de abril de 2024

Edición: 3

Código: PRO-PI-18

Página 4 de 5



FORMATOS	RESPONSABLE DE CONSERVARLO	TIPO DE ALMACENAMIENTO	CÓDIGO DE REGISTRO
Criterios para la Selección del Auditor	Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Físico o Electrónico	ANE-PI-18-A
Programa de auditorías internas	Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Físico o Electrónico	FOR-PI-18-A
Plan de auditoría interna	Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Físico o Electrónico	FOR- PI-18-B
Lista de verificación	Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Físico o Electrónico	FOR- PI-18-C
Informe de auditoría interna	Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Físico o Electrónico	FOR- PI-18-D

 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	AUDITORÍAS INTERNAS		
	Fecha de emisión: 23 de abril de 2024		
	Edición: 3		
	Código: PRO-PI-18		Página 5 de 5
Evaluación del desempeño del auditor	Departamento de Planeación y Calidad Institucional	Físico o Electrónico	FOR- PI-18-E

INTERACCIÓN DEL PROCESO

PROVEEDORES	ENTRADAS	SALIDAS	CLIENTES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsables de procedimientos, controles operacionales e instructivos. ▪ Personal administrativo y docentes de la UNEVE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación de auditoría interna. ▪ Ejecución de la auditoría interna. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados de auditoría ▪ Informe de auditoría ▪ Acciones correctivas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsables de procedimientos, controles operacionales e instructivos. ▪ Personal administrativo y docentes de la UNEVE. ▪ Organismo certificador.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA
Norma ISO 21001:2018 9.2, 9.2.1, 9.2.1.2 Norma ISO 14001:2015 9.2, 9.2.1, 9.2.1.2 Norma ISO 19011:2018 3.1, 3.6, 3.10, 3.20, 3.21 ANE-PI-19-A - Identificación No Conformidades ANE-PI-18-A Criterios para la Selección del Auditor

META DEL PROCEDIMIENTO	Cumplir con el ejercicio de auditoría interna programada.
INDICADOR	Realización de auditoría interna
FÓRMULA	$(\text{Auditoría interna realizada} / \text{Auditoría interna programada}) \times 100$
FRECUENCIA	Anual

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Auditoría:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencia de auditoría y evaluarlas de manera objetiva para determinar el grado en que se cumplen los criterios del Sistema de Gestión Integral.
- **Requisito:** Necesidad o expectativa que está establecida implícita u obligatoria.